

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
CONSEJO UNIVERSITARIO
ACTA DE LA SESIÓN N.º 024

CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 1941



ACTA DE LA SESIÓN N.º 024¹

TABLA DE CONTENIDO

Artículo		Página
1.-	<u>APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN N.º 023, sin observaciones.</u>	2
2.-	<u>INFORME DE RECTORIA. El señor rector informa que la Legación Americana obsequió a la Universidad el retrato del presidente Roosevelt.</u>	2
3.-	<u>CAJA DE LA UNIVERSIDAD. Acciones tomadas para proveerla de fondos.</u>	2
4.-	<u>ESCUELA DE LETRAS. Solicitud de compra de libros y muebles.</u>	2
5.-	<u>FACULTAD DE DERECHO. Confiera título de Notario Público al Sr. Alfredo Tossi Bonilla, por lo que se establece la fecha del acto de juramentación.</u>	2
6.-	<u>FACULTAD DE CIENCIAS. Envía terna para el nombramiento de la persona que ocupará la vacante de la Cátedra de Biología.</u>	2
7.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Acuerda publicitar las festividades conmemorativas del IV Centenario de la fundación de Santiago de Chile..</u>	2
8.-	<u>COMISIÓN DE REGLAMENTOS. La conformación de la Comisión aumenta a cinco personas y se designa a los integrantes.</u>	3
9.-	<u>CONDOLENCIAS. A la directora de la Escuela de Bellas Artes por el fallecimiento de la hermana.</u>	3
10.-	<u>CONSEJO UNIVERSITARIO. Aprobación del proyecto presentado por el Sr. Bunyitay para los Títulos Universitarios.</u>	3
11.-	<u>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL. Propone que los estudiantes se reúnan para intercambiar impresiones y fomentar el espíritu universitario.</u>	3

¹ La presente acta puede presentar algunos errores ortográficos u omisión de letras. Se respeta la transcripción original.

Vigésima cuarta sesión del Consejo Universitario de Costa Rica, verificada el veinte de mayo de mil novecientos cuarenta y uno, a las quince horas, en el Salón de la Rectoría, bajo la Presidencia del señor Rector Lic don Alejandro Alvarado Quirós y de los señores Decanos y Directores de Escuelas Universitarias, así: por la de Derecho, Lic. don Gregorio Martín Carranza, por la de Farmacia Lic. don Gonzalo González por la de Letras doctor don Jorge Volio Jiménez; por la de Ciencias; Profesor don Rubén Torres; por la de Pedagogía doctor don Marco Tulio Salazar por la de Agricultura Fabio Baudrit Moreno. Asistieron así mismo los representantes de los Estudiantes Universitarios Lic. don Marco T. Zeledón y don Manuel María San Román y el Secretario Licenciado Sotela.

ARTICULO 01. Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ARTICULO 02. El Señor Rector informa que la Legación Americana ha obsequiado a la Universidad de Costa Rica con un valioso retrato del señor Presidente Roosevelt y que luce ya en la Rectoría.

ARTICULO 03. El señor Rector explica a los señores miembros del Consejo la forma en que ha logrado proveer de fondos la Caja de la Universidad y cómo se va obteniendo el arreglo definitivo de la economía universitaria. Informa también el señor Rector de la entrevista que tuvieron él y el señor Decano de la Facultad de Farmacia con la Dirección de Asistencia Pública, en relación con la comisión que se les asignó por el artículo cuarto de la sesión anterior.

ARTICULO 04. Se puso en conocimiento del Consejo la nota del Sr. Decano de la Facultad de Letras para que se gestione la compra de algunos libros y muebles para uso de esa Escuela, según detalle que envía don Jorge Lines, y se acordó acogerla favorablemente. Oportunamente se hará un presupuesto extraordinario, con ese objeto.

ARTICULO 05. Visto el expediente respectivo y el informe favorable del señor Decano de la Facultad de Derecho para que se le confiera el Título de Notario Público al Licenciado, don Alfredo Tossi Bonilla, se acuerda señalar el próximo veintisiete de este mes para recibirle el juramento de ley.

ARTICULO 06. El señor Decano de la Facultad de Ciencias, en cumplimiento de lo que dispone el Artículo 13 de la Ley Orgánica de la Universidad, envía copia del acuerdo tomado por esa facultad en su sesión del 19 de mayo corriente y que dice: "Artículo II Por encontrarse la Cátedra de Biología vacante, se acuerda enviar al Consejo Universitario la siguiente terna de profesores para que de ella elija, al Profesor Titular: Profesor don Rafael de Buen y Lozano; Profesor don Joaquín Vargas Méndez y Profesor don Rómulo Valerio Rodríguez". El Consejo, acuerda nombrar al Profesor señor de Buen y Lozano como Catedrático de Biología.

ARTICULO 07. La Secretaría da lectura a la nota que ha recibido el señor Rector de la Comisión de festividades conmemorativas del IV Centenario de la fundación de

Santiago de Chile, con la cooperación de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Chilena. Se acuerda darle publicidad al certamen de artes que se anuncia en esa nota.

ARTICULO 08. A iniciativa del Secretario se acuerda aumentar a cinco el número de miembros de la Comisión de Reglamentos y designar, para que la integren, a los dos representantes de los estudiantes universitarios, con lo cual queda la comisión así formada: Licenciado don Gregorio Martín; Doctor don Marco Tulio Salazar; Licenciado don Gonzalo González; Licenciado don Marco Tulio Zeledón y don Manuel María San Román.

ARTICULO 09. El Consejo acuerda que se envíe un mensaje de condolencia a la señorita Directora de Bellas Artes con motivo del fallecimiento de su hermana la señorita María Aurelia Castro Quesada.

ARTICULO 10. Puesto en conocimiento del Consejo el proyecto que presenta el señor Bunyitay para los Títulos Universitarios, se le da su aprobación con el texto siguiente: "Universidad de Costa Rica.- Por cuanto: La Facultad de _____ ha recibido de conformidad las pruebas reglamentarias del Señor _____ el Rector de la Universidad de Costa Rica le confiere el Título de _____ el día _____. El Rector _____ Decano de la Facultad Secretario de la Universidad. Registrado: Secretario de Educación Pública.

ARTICULO 11. El Licenciado don Marco Tulio Zeledón, Representante de los Estudiantes Universitarios, dice que para crear el espíritu universitario, que tanta falta hace, convendría acordar que una vez cada bimestre, por lo menos, se reúnan todos los estudiantes de la Universidad y así se cambien impresiones sobre los problemas que atañen a las distintas Escuelas Universitarias y se conozcan mejor. Esas reuniones -dice- podrían verificarse en el Teatro Nacional, con un programa previamente formulado por una comisión de estudiantes y que aprobaría el Consejo. La Presidencia de esas Asambleas estaría a cargo de los propios representantes de los Estudiantes y serían convocadas por el Consejo. La próxima inicial podría verificarse el 16 de junio entrante. Hace moción en ese sentido y así se acuerda.

Alejandro Alvarado Quirós
Rector

Rogelio Sotela Bonilla
Secretario

NOTA: Esta es una copia del Acta original manuscrita, tomo I, folio 42, la cual se encuentra en la Unidad de Información del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario.